

## **Llamado internacional para detener la expansión de OGMs en el ambiente**

*16 Mayo 2014*

Una [coalición de organizaciones pide](#) a las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica y el Protocolo de Cartagena sobre la Seguridad de la Biotecnología que tomen medidas.

*16 de mayo de 2014* – Hoy, una amplia coalición de organizaciones, inician un [llamado internacional](#) para frenar la expansión de organismos modificados genéticamente en el medio ambiente.

Para la iniciativa, las regulaciones vinculantes deben ser implementadas para prevenir la liberación de plantas modificadas genéticamente, en particular, si pueden persistir e invadir el medio ambiente, y dar lugar a un flujo de transgenes a poblaciones nativas o variedades locales de los centros de origen y de diversidad genética. Estas organizaciones se va a dirigir a las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) para pedir que se involucren activamente. El CDB, en virtud de su Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, exige que se tomen medidas eficaces para proteger la biodiversidad y prevenir los movimientos transfronterizos involuntarios de organismos modificados genéticamente.

El llamado está apoyado por Asociándote a Ecologistas en Acción (España), Econexus, Ecoropa, ETC Group, Red Europea de Científicos para la Responsabilidad Social y Ambiental (ENSSER por sus siglas en inglés), Amigos de la Tierra Europa (FOE ), Gene-ethical Network (Alemania), Greenpeace International, Red de Semillas “Resembrando e Intercambiando” (España ), Testbiotech (Alemania), Third World Network y la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad , UCCS ( México) entre otros. Las organizaciones interesadas pueden unirse a la iniciativa.

“Ya hay varios ejemplos muy documentados de plantas modificadas genéticamente expandiéndose de manera incontrolada en poblaciones silvestres y ecosistemas. También hay casos de presencia de transgenes en variedades autóctonas y locales de plantas cultivadas como el maíz en México y el arroz en China”, dice Elena Álvarez-Buylla de México. “Existe un gran riesgo de que no podamos volver atrás, a la biodiversidad original, sin los transgenes bioactivos, lo que puede alterar profundamente las dinámicas de las variedades nativas, silvestres y cultivadas”. Álvarez-Buylla es una prestigiosa bióloga mexicana que actualmente está viajando en Europa y pertenece a la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad, UCCS (México). Ha participado en varios proyectos de investigación que han mostrado que las plantas modificadas genéticamente han contaminado poblaciones nativas y variedades regionales en México.

Third World Network (TWN) ha seguido muy de cerca y durante muchos años las negociaciones del Protocolo de Cartagena sobre la Seguridad de la Biotecnología. Esta organización internacional está muy preocupada por el impacto a largo plazo del flujo genético incontrolado de transgenes en el medio ambiente: “El artículo 17 del Protocolo de Cartagena sobre la Seguridad de la Biotecnología, exige a las Partes que eviten o reduzcan al mínimo los riesgos de los movimientos transfronterizos involuntarios de organismos modificados genéticamente. Pero la tendencia actual de una difusión cada vez mayor de estos organismos en el medio ambiente aumenta el potencial de las plantas modificadas genéticamente para moverse a través de las fronteras”, dice Lim Li Ching de TWN. “El principio de precaución sólo puede aplicarse si los organismos modificados genéticamente se pueden recuperar del medio ambiente en caso de emergencia. Esto se hace imposible una vez los transgenes se mueven y se acumulan en variedades silvestres y locales”.

El Grupo internacional ETC advierte que los enfoques técnicos que propone la industria y algunos gobiernos no traerán ninguna solución: “Las tecnologías de restricción de uso genético (GURTs por sus siglas en inglés, también conocido como *Terminator*), son un conjunto de tecnologías de ingeniería para hacer semillas estériles en la segunda generación y han sido propuestas por la industria de la biotecnología como una respuesta a la “bioseguridad”, pero, en realidad, sólo sirven para impedir que los agricultores reproduzcan sus semillas. Hay informes científicos que indican que las GURTs no funcionarán como se predijo e implican riesgos nuevos y adicionales. Estas tecnologías están bajo una moratoria en el CDB debido a los riesgos que presentan para la biodiversidad y las comunidades indígenas y locales, pero, a pesar de la moratoria, algunos países están discutiendo su liberación”, dice Silvia Ribeiro, Directora para América Latina del Grupo ETC.

Las organizaciones firmantes tienen como objetivo recabar un amplio apoyo de la sociedad civil y llevarán las demandas a las reuniones de las Partes del Protocolo de Cartagena sobre la Seguridad de la Biotecnología y el Convenio sobre la Diversidad Biológica que tendrán lugar en septiembre/octubre de 2014 en Corea del Sur.

**Contactos:**

Elena Álvarez-Buylla, Laboratorio de Genética Molecular, Desarrollo y Evolución de Plantas  
Instituto de Ecología (Departamento de Ecología Funcional), México. Correo-e: [eabuylla@gmail.com](mailto:eabuylla@gmail.com)  
María Carrascosa García, Red de Semillas, Telf. +34650102339 [maria\\_carrascosa@riseup.net](mailto:maria_carrascosa@riseup.net)  
Lim Li Ching, Third World Network. Telf.: 0060379555220. Correo-e: [twinkl@twnetwork.org](mailto:twinkl@twnetwork.org)  
Silvia Ribeiro, Directora para América Latina del Grupo ETC. Correo-e: [grupoetc@etcgroup.org](mailto:grupoetc@etcgroup.org)  
Christoph Then, Testbiotech. Telf.: 004915154638040. Correo-e: [info@testbiotech.org](mailto:info@testbiotech.org)  
**Para más información::** [www.stop-the-spread-of-transgenes.org](http://www.stop-the-spread-of-transgenes.org)